



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 MAY 1996

Expte. Nº 21.004/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 025-96-IEM-, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia de la Srta. Patricia Mabel Molina, al cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Música" turno mañana, del citado Instituto, a partir del 20 de Marzo del 1996;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 025-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 20 de Marzo de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR


 Prof. ELENA TERESA JOSE
 SECRETARIA ACADEMICA


 C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 173 - 96